



## Prestación de servicios a RSA Luxembourg S.A. desde el Reino Unido

Como consecuencia del voto favorable del Reino Unido para abandonar la Unión Europea (**UE**) (lo que suele denominarse «Brexit»), RSAI está tomando las medidas necesarias para garantizar que podamos continuar atendiendo a nuestros clientes europeos después del Brexit.

Como parte de nuestros planes para el Brexit, nuestra filial en Luxemburgo, RSA Luxembourg S.A. (**RSAL**) ostentará una serie de funciones principalmente administrativas sobre la base de acuerdos de externalización desde las entidades de RSA en el Reino Unido, que incluyen lo siguiente:

1. Funciones de sede central
2. Funciones de finanzas
3. Funciones de operaciones
4. Tecnologías de la información
5. Estrategia de seguros y recomendaciones
6. Marco de autoridad y estrategia de reclamaciones
7. Función de ventas y marketing

El alcance de estas actividades se ha acordado con el Comisariado de Seguros (**CAA**) como parte de la autorización de RSAL para operar. Estos acuerdos están diseñados, en principio, para replicar los actuales servicios que Royal & Sun Alliance Insurance plc (**RSAI**) presta a las sucursales europeas, lo que incluye los servicios de proveedores externos que actualmente son prestados a través de RSAI. Está disponible, previa solicitud, una lista con información acerca de los países de origen de aquellos proveedores de servicios relevantes.

Las actividades reguladas no se prestarán a RSAL desde el Reino Unido; todas las actividades reguladas se llevarán a cabo en el EEE.

En este contexto, algunos de sus datos personales, como su nombre, dirección, lugar y fecha de nacimiento, residencia fiscal, número de identificación fiscal, número de pasaporte o documento de identidad, nombre corporativo, fecha de constitución, dirección de la sede social, actividad, número en el registro de empresas, personas de contacto y cualquier otra información relativa a usted y/o, cuando corresponda, al propietario real y/o al representante autorizado, que haya sido facilitada a RSAL (en adelante, los «**Datos**») y más generalmente toda la información relacionada con sus activos y fondos, podría comunicarse a RSAI y/o los proveedores de servicios externos con los que RSAI trabaja.

La transferencia y/o divulgación de información antes mencionada se realizará siempre y cuando mantenga su relación de seguros con RSAL.

Será informado de cualquier actualización o modificación importante en la lista de servicios externalizados y así como en los países de origen de los proveedores de servicios relevantes de acuerdo con los métodos acordados entre usted y RSAL.

También nos gustaría llamar su atención sobre el hecho de que tiene derecho a acceder a sus Datos y rectificarlos enviando una carta a RSAL a la dirección de su sede social.

Si tiene cualquier duda sobre las anteriores disposiciones u otras consultas generales relacionadas con sus pólizas y/o reclamaciones, envíelas a su contacto habitual o utilice los datos de contacto indicados en su póliza.